

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 2011/2012

Fecha de Aprobación: 13/03/2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior
- 1.4 Desarrollo del plan de Trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
- P04: Análisis de los programas de movilidad.
- P05: Evaluación de las prácticas externas.
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
- P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
- P10: Difusión del título.
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas.

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: Grado en Finanzas y Contabilidad

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.U de Osuna

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año

| NOMBRE | FECHA ALTA | FECHA BAJA |
|---|------------|------------|
| D. JUAN M. MORENO DÍAZ | 23/10/2008 | |
| D. JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ | 23/10/2008 | |
| D ^a MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ | 23/10/2008 | 10/05/2012 |
| D. JUAN CARLOS DELGADO POVEDA | 23/10/2008 | |
| D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ | 23/10/2008 | |
| D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO | 23/10/2008 | |
| D. JESÚS MIGUEL GARCÍA PÉREZ | 23/10/2008 | 10/05/2012 |
| D. MANUEL ESCAMILLA CARDENOSA | 23/10/2008 | |
| D. ALEJANDRO MERCANT GALANT | 10/05/2012 | 01/09/2012 |
| D ^a ANA QUINTERO CABELLO | 10/05/2012 | |
| D. JAVIER MUÑOZ RANGEL | 23/10/2008 | |

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior

En este apartado la CGCT expondrá el desarrollo del plan de mejora aprobado en cursos anteriores, su grado de consecución, los resultados obtenidos, su aprendizaje obtenido, así como cualquier comentario relevante que desee hacer constar.

En primer lugar subrayar el máximo compromiso e implicación mostrado por el equipo directivo del centro, así como del resto de responsables administrativos, en el impulso, desarrollo y cumplimiento del plan de mejora propuesto.

A continuación pasamos a detallar las acciones de mejora planteadas y aprobadas en el curso anterior y su grado de cumplimiento.

Objetivo 1- Adecuar las instalaciones del centro a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Acciones de Mejora Planteadas: Eliminación de las barreras a personas con movilidad reducida.

Este objetivo se ha cumplido casi en su totalidad. Del total de instalaciones donde se desarrolla la actividad docente de la Escuela, solo el Paraninfo todavía no tiene acceso. El carácter histórico del edificio donde se encuentra el paraninfo, ha dificultado la

eliminación de dicha barrera. No obstante a la hora de elaborar este informe (Diciembre de 2012) según nos informa la Dirección y la Gerencia del centro el problema está en vía de solventarse, al contar con las soluciones técnicas al problema y estar a la espera de su implementación.

**Objetivo 2- Mejorar los resultados académicos de los alumnos de nuevo ingreso.
Acciones de Mejora Planteadas: Realización de un curso de Técnicas de estudio.**

Al no contar con la información de la Plataforma Logros hasta Diciembre de 2012 y no tener datos de los resultados académicos de los alumnos en los dos cursos precedentes, no se plantearon acciones concretas para mejorar, si fuese necesario el nivel académico de los alumnos. No obstante los docentes de la escuela si detectamos, a través de nuestra labor diaria, la necesidad de mejorar la forma y manera de afrontar el estudio por parte de los alumnos. Para ello se planteó la necesidad de implementar un curso de técnicas de estudio.

Esta acción no se ha podido llevar a cabo por cuestiones organizativas, puesto que el goteo de alumnos a lo largo de los distintos periodos de matriculación, así como la dificultad de encontrar fechas y horarios adecuados al mismo, han impedido por el momento su implantación.

Objetivo 3.- Proporcionar mejores instrumentos al profesorado en su camino a la obtención del Título de Doctor, acreditación, publicación de artículos y participación en congresos

Acciones de Mejora Planteadas: Mejorar el acceso de los profesores de la E.U. de Osuna a las Bibliotecas y Bases de datos de la Universidad de Sevilla en condiciones similares al profesorado de la misma.

La acción de mejorar planteada se ha conseguido, dado que, tras las gestiones realizadas por la Dirección, Gerencia y Jefatura de estudios de la Escuela, el claustro de profesores ha obtenido acceso a la Biblioteca y bases de datos de la US, en condiciones a los profesores de la misma.

Objetivo 4.- Mejorar el conocimiento en las áreas relacionadas con la investigación por parte del profesorado

Acciones de mejora planteadas: Impartición de cursos de formación relacionados con la publicación de artículos, impactos de los mismos y sistema de acreditación.

El objetivo se ha cumplido en parte, aunque no a través de la acción de mejora planteada, ante la imposibilidad, durante el curso de poder planificar el desarrollo de algún curso de las materias antes señaladas. No obstante la dirección comunico la celebración de varios de estos cursos que se impartieron en la US, así como los enlaces pertinentes para poder acceder a la información de los mismos.

Objetivo 5.- Posicionar el Título de manera adecuada en la mente de alumnos y educadores

Acciones de mejora planteadas: Fomentar el conocimiento y difusión del título.

Se han mantenido el nivel de visitas a Institutos y colegios de enseñanzas medias, como forma importante de dar a conocer nuestro centro de estudios y las carreras que en él pueden cursar.

Objetivo 6.- Contribuir al desarrollo investigador del profesorado
Acciones de mejora planteadas: Fomentar y colaborar en la participación del profesorado en jornadas de investigación/congresos.

Aun cuando la Jefatura de Estudios y la Dirección han facilitado la compatibilidad de la docencia con la asistencia a congresos o jornadas, no se ha creado una estructura estable y manifiesta de apoyo a los profesores que deseen participar en este tipo de eventos.

1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

Como novedad, respecto a los anteriores informes, la CGCT ha tenido acceso a la Plataforma LOGROS desde Diciembre de 2012, lo que nos ha permitido tener acceso a información relativas a algunos de los indicadores de los procedimientos 01 y 03, y de la que no dispusimos a la hora de realizar los informes correspondientes a los cursos 2009/2010 y 2010/2011.

Dada la estructura del centro, la CGCT ha delegado en dos de sus miembros, bajo la forma de coordinadores, uno docente del área sanitaria, y otro del área jurídico - empresarial, la obtención de los datos requeridos para el resto de procedimientos, obteniendo la máxima colaboración de los estamentos encargados de proporcionar dicha información, a saber: Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria del Centro, Biblioteca y del Servicio Informático del Centro.

Una vez recopilada la información y elaborado un primer borrador del informe, se remitió una copia del mismo a los miembros de la comisión, para que aportaran a ese borrador todo aquello que considerara oportuno, tanto en las conclusiones, puntos fuertes, puntos débiles, y propuestas de mejora de cada uno de los procedimientos que conforman el informe anual, así como en el Plan de Mejora de cada uno de los Títulos que se imparten en la Escuela.

A continuación se convocó una reunión de la CGCT, para, con el borrador de informe más las aportaciones que al mismo de cada uno de los miembros, elaborar el informe definitivo.

En una reunión posterior se aprobó el informe, que fue enviado a la dirección del centro para que tras su aprobación lo enviara a la Junta de Centro para su definitiva aprobación.

En último lugar el informe fue trasladado a la Plataforma LOGROS.

En el apartado correspondiente, en este informen, se recogen las actuaciones generales que afectan a los seis títulos, así como los específicos al Grado de Finanzas y Contabilidad.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

| | P01: MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P01 | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | NP |
| I02-P01 | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | NP |
| I03-P01 | TASA DE ABANDONO INICIAL | NP |
| I04-P01 | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO | NP |
| I05-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO | 79,83% |
| I06-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO | NP |
| I07-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | 69,91% |
| I08-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO | NP |
| I09-P01 | CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO | NP |
| I10-P01 | NOTA MEDIA DE INGRESO | 6,66 |
| I11-P01 | NOTA DE CORTE | 5 |
| I12-P01 | ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO | 33 |

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Para la realización del presente informe contamos por primera vez con datos del rendimiento de los alumnos, que nos permite realizar una valoración de los mismos. Sin embargo no contamos con los datos de cursos anteriores.

Por lo que se refiere a la Tasa de éxito del Título y a la de rendimiento, podemos sentirnos satisfechos al tratarse de porcentajes elevados, fruto del trabajo de los alumnos y de lo reducido de los grupos, que permite un mayor seguimiento de los alumnos. Hemos observado para los dos indicadores valores más elevados en segundo curso que en primero, lo que entendemos es debido a una mayor concienciación por parte de los alumnos de la importancia de su formación, del esfuerzo económico que para ellos y/o sus familias supone su estancia en la universidad, así como un año de experiencia en la universidad que les permite aprender de los errores cometidos en el primer curso.

Por otro lado los alumnos de primer curso acusan un sistema de trabajo distinto al que traían de sus etapas anteriores de formación, lo que les lleva, en algunos casos a una planificación poco adecuada del trabajo diario, que conlleva a que no se presentan a todas las asignaturas.

De los datos disponibles, debemos señalar una leve disminución de la nota de corte respecto del curso anterior, pasando de un 5,453 a un 5.

Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, su número ha disminuido, pasando de 36 a 33, lo que supone frenar la caída respecto a la caída del curso anterior, cuando se pasó

de 52 a 36 estudiantes de nuevo ingreso.

Por último, sobre la nota media de ingreso, no disponemos de datos de cursos anteriores, con lo que no podemos realizar comparaciones.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- Excelentes resultados en las tasas de éxito y rendimiento del título

PUNTOS DEBILES

1º- Disminución del número de alumnos matriculados

2º- No se cubren todas las plazas ofertadas

3º- Una tasa de rendimiento del título en primer curso bastante inferior a la de segundo curso.

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Mejorar o al menos mantener las tasas de rendimiento y éxito del título

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

| | P02: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO | Valor en curso 2 (2010/11) | Valor en el curso (2011/12) |
|----------------|---|-----------------------------------|------------------------------------|
| I01-P02 | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO | DND | 3,57 |
| I02-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | DND | |
| I03-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | NP | NP |
| I04-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 100% | 100% |
| I05-P02 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | NP | NP |
| I06-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | 100% | 100% |
| I07-P02 | PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | NP | NP |
| I08-P02 | QUEJAS E INCIDENTES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0% | 0% |
| I09-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0% | 0% |
| I10-P02 | RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO | 0% | 0% |
| I11-P02 | CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA. | 0% | 0% |
| I12-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA | NP | NP |
| I13-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS | DND | 46,63% |
| I14-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | 0% | 0% |
| I15-P02 | ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | 0% | 0% |
| I16-P02 | ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL | 100% | 100% |

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el Título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

Respecto a los instrumentos 01 y 02, la escala de las encuestas está entre (0 y 10), con lo que difiere de la escala de la U.S. que se encuentra entre (0 y 5).

Por lo tanto, en el I01, la nota sobre 10 que hemos obtenido la hemos dividido entre “2”.

Para el I02 la asignación que hemos realizado a las calificaciones es la siguiente:

Entre 0 y 5 (sin llegar a 5), Mención “Desfavorable” (6,7%).

Entre 5 y 7 (sin llegar a 7) Mención “Favorable” (33,3%)

Entre 7 y 9 (sin llegar a 9) Mención “Muy favorable” (60%)

Entre 9 y 10 Mención “Excelencia” (0%)

No se han realizado comparaciones de los resultados de I01 y I02 de cursos anteriores, al no haber recibido la información solicitada.

El valor alcanzado en I01 (7,13 sobre 10), consideramos un dato muy bueno, sobre todo al tratarse de un grado de nueva implantación.

Consideramos que los resultados del I02 son buenos.

No ha habido quejas en cuanto al desarrollo de la docencia y al aprendizaje.

En cuanto al cumplimiento de la planificación de la docencia, cabe destacar que todos los programas y proyectos docentes publicados se ajustan a la normativa establecida, y que sólo ha habido algún retraso en la publicación de programas de alguna asignatura de tercer curso, de nueva aplicación, tanto en la EU de Osuna, como en la Universidad de Sevilla, lo que ha procurado algún retraso en alguna asignatura, por lo que podemos considerar un cumplimiento al cien por cien.

A lo largo del curso se realizaron en la escuela tres cursos dirigidos a la totalidad del claustro de profesores: Plataforma educa, en especial para las nuevas incorporaciones, Linux y el Método del Caso. Los datos que ofrecemos corresponden al conjunto de profesores de la escuela y no a los que imparten docencia en el grado, puesto que a la hora de controlar la asistencia, no se ordenó los profesores en función del grado en el que imparten su docencia.

Los datos de participación nos parecen importantes, toda vez que una parte importante de los profesores no reside en Osuna, lo que implica en muchas ocasiones largos desplazamientos solo para asistir al curso.

Por el contrario nos parece escasa la participación de los profesores en cursos organizados por el ICE. Aun cuando la Escuela ha realizado la labor de información sobre dichos cursos, sí que sería interesante organizar de forma más estructurada la recepción de información de este tipo de cursos a los profesores.

También destacable el elevado nivel de uso de la plataforma de enseñanza virtual.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

- 1º- Adecuación a la normativa de las Guías Docentes
- 2º- Alto porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas.
- 3º - Implicación total de alumnos y profesores en la uso de la plataforma de enseñanza virtual.
- 4º- No existen quejas en cuanto al desarrollo de la docencia, evaluación, y la comisión de docencia no ha tenido que resolver ningún caso.
- 5º- Buenos resultados en la evaluación de la actividad docente del profesorado.
- 6º- Buen nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado.
- 7º- Porcentaje muy bajo (3%) de calificación desfavorable.

PUNTOS DEBILES

- 1º- Escasa asistencia cursos impartidos por el ICE.
- 2º- No se han desarrollado en la escuela cursos relacionados con la producción científica y los procesos de acreditaciones de los profesores.
- 3º- No se han desglosado los datos de participación en cursos de formación por titulaciones.
- 4º- Ningún profesor alcanza la mención de excelencia

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1º- Promover asistencia curso ICE
- 2º- Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías.
- 3º- Desglosar los datos de participación en cursos de formación por titulación.
- 4º- Realizar cursos en la escuela referentes a la producción científica y a los distintos procesos de acreditación del profesorado.
- 5º- Creación de un Plan Propio de Docencia.
- 6º- Adaptación de la escala de puntuación de las encuestas de satisfacción con la actividad docente a la utilizada por la Universidad de Sevilla.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del Título

| | P03: OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO. | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P03 | TASA DE OCUPACIÓN | 44% |
| I02-P03 | DEMANDA | DND |
| I03-P03 | DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE | 60 |
| I04-P03 | CRÉDITOS POR PROFESORES | 12 |
| I05-P03 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 6,67% |
| I06-P03 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 0 |
| I07-P03 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 100% |
| I08-P03 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO | 0% |
| I09-P03 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO | |
| I10-P03 | PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI | ¿¿ |
| I11-P03 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO | NP |
| I12-P03 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES | 0% |
| I13-P03 | PUESTOS DE ORDENADORES | 8,05% |
| I14-P03 | PUESTOS EN BIBLIOTECA | 7,66% |
| I15-P03 | PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS | 5,36% |

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al Título.

La tasa de ocupación ha descendido ligeramente alcanzando un 44% frente al 48% del curso anterior. Se trata de un dato relativamente escaso, que en parte es debido al entorno de crisis en el que nos movemos.

Respecto al segundo indicadores, no disponemos de información desde el programa Logros.

Por el contrario este año si disponemos de información referente a la dedicación lectiva de los estudiantes. Aun no teniendo datos de cursos pasados, entendemos que dado que se eleva a los 60 créditos, que es el número de créditos de un curso académico, podemos avanzar que el dato es bueno, aunque suponemos que en cursos posteriores donde se matricularan alumnos a los que les reste pocos créditos para finalizar sus estudios, la cifra descenderá.

Respecto del profesorado que imparte docencia en el grado este año uno ha alcanzado el grado de doctor, y estimamos que para el curso que viene otros más se incorporara a la nómina de doctores de la Escuela.

Se observa una fuerte limitación de los puestos en biblioteca debido a la escasez de

espacio y en especial de nuestro edificio principal. Las limitaciones físicas también afectan al número de puestos en salas de estudio y puestos de ordenador. Señalar que para el cálculo de los porcentajes hemos considerado a todos los alumnos que cursan estudios en la escuela y no a los matriculados en el grado, toda vez que el total de puestos es para uso del conjunto de alumnos matriculados.

Bajos resultados en los indicadores concernientes a la investigación y participación en dirección de tesis.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- Aumento del número de doctores.

2º- Aumenta el número de profesorado que están realizando tercer ciclo

3º- Aumenta el número de profesores que están realizando Tesis Doctoral

PUNTOS DEBILES

1º- El porcentaje de profesores doctores implicados en el título es bajo

2º- El número de puestos en biblioteca, salas de estudio y de ordenador es bajo

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador. mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello

2º- Fomentar la realización de Tesis Doctorales por parte del profesorado

3º- Plantear cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador de los profesores de la Escuela, encuadrados en el Plan Propio de Docencia

P04: Análisis de los programas de movilidad

| | P04: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P04 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | 1,02% |
| I02-P04 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | 0% |
| I03-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | |
| I04-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | NP |

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de calidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos)

Ningún alumno de grado ha decidido acogerse a ningún programa de movilidad.
Por lo que respecta a estudiantes procedentes de otras universidades, solo contamos con un estudiante belga.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- Máxima implicación de la dirección en conseguir acuerdos de movilidad con otros centros

PUNTOS DEBILES

1º- Nula participación de los alumnos en los programas de movilidad

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración.

2º- Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelera, programa de acogida, etc.

P05: Evolución de las prácticas externas

| | P05: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS | NP |
| I02-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | NP |
| I03-P05 | EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS | NP |
| I04-P05 | RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS | NP |

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del Título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas / instituciones con convenio

- No procede análisis

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º-

PUNTOS DEBILES

1º-

PROPUESTAS DE MEJORA

1º-

P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.

| | P06: EVALUACIÓN DE LA INSERCCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. | Valor en el curso |
|----------------|--|--------------------------|
| I01-P06 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES | NP |
| I02-P06 | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO | NP |
| I03-P06 | TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE EGRESADO | NP |
| I04-P06 | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN | NP |
| I05-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | NP |
| I06-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA | NP |

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

- No procede análisis

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º-

PUNTOS DEBILES

1º-

PROPUESTAS DE MEJORA

1º-

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.

| | P07: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO | NP |
| I02-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO | NP |
| I03-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL TÍTULO | NP |

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo edad y sexo.

La Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título, tiene carácter bianual, con lo que no corresponde realizar este curso académico.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º-

PUNTOS DEBILES

1º-

PROPUESTAS DE MEJORA

1º-

P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.

| | P08: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS | Valor en el curso |
|----------------|---|--------------------------|
| I01-P08 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS | 0% |
| I02-P08 | QUEJAS INTERPUESTAS | 0% |
| I03-P08 | QUEJAS RESUELTAS | |
| I04-P08 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS | 0% |
| I05-P08 | INCIDENCIAS RESUELTAS | |
| I06-P08 | FELICITACIONES RECIBIDAS | 0% |

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas, y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

Con respecto al buzón quejas electrónico de la Escuela:

Analizamos positivamente la ausencia de quejas recibidas.

Consideramos importante, que no exista ninguna queja o sugerencia relativa a la labor docente propiamente dicha, así como la atención profesional del profesorado.

Creemos que el bajo número de quejas se debe a la especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía en el normal desarrollo y la respuesta inmediata.

Consideramos negativo el no haber recibido ninguna felicitación a través del buzón, pensamos que es un instrumento culturalmente utilizado como sancionador y que no ha adquirido todavía la dimensión positiva.

Con respecto a las quejas manifestadas verbalmente por los delegados, se recibieron quejas relativas a:

- Inadecuado mobiliario en el lugar de celebración de exámenes y aulas.
- Excesivos cortes en el servicio de internet y red wifi.
- Espacio reducido en sala de tutorías.
- Reducido número de puestos en biblioteca.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- Máxima implicación de los órganos de gobierno del centro en la gestión de quejas, incidencias y sugerencias

2º- Escaso número de quejas recibidas.

PUNTOS DÉBILES

1º- Necesidad de adecuar el buzón de quejas, sugerencias e incidencias a una mejor organización en las respuestas

2º- Necesidad de adecuar sistema informático para recoger los datos necesarios para informes de calidad

3º- No tenemos felicitaciones

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados

2º - Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

| | | |
|--|---|--|
| | P09: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO | |
| | NO HAY INDICADORES ASOCIADOS | |

En CASO DE EXTINCIÓN DEL Título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

- No procede análisis

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º-

PUNTOS DEBILES

1º-

PROPUESTAS DE MEJORA

1º-

P10: Difusión del Título

| | P10: DIFUSIÓN DEL TÍTULO | Valor en curso 1 (2010/11) | Valor en curso 2 (2010/11) |
|----------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| I01-P10 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB. | DND | DND |
| I02-P10 | QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB. | 0 | 0% |
| I03-P10 | OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB. | 7 | NP |
| I04-P10 | OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB. | 8 | NP |
| I05-P10 | OPINIÓN DEL PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB. | 8,4 | NP |

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del Título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existen en la web y en la guía de la titulación / centro, así como los informes del responsable administrador de la página web

Toda la información relacionada con el Título se encuentra en la página web del centro y se ha ido modificando la misma, para adaptarnos a las sugerencias y requerimientos que la propia Universidad de Sevilla y la agencia de Evaluación nos ha ido realizando.

No obstante por cuestiones técnicas, no podemos saber el número de entradas a la información del título disponible en la página web.

Por último, los indicadores 03, 04 y 05, no disponemos información, al no corresponder al presente curso académico la realización de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- Colaboración por parte del personal de administración y del personal informático para poder tener al día la página web con los requisitos y recomendaciones que se nos realizan desde los organismos competentes.

PUNTOS DÉBILES

1º- Imposibilidad Técnica de implantar un contador de las visitas a la información disponible

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Revisión de la página Web del Centro para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

| | P11: SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES | Valor en curso 2011/2012 |
|----------------|--|---------------------------------|
| I01-P11 | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS | 83,33%; 66,67% |

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

Para este curso nos planteamos unos objetivos y actuaciones más ambiciosas que en cursos anteriores. El resultado ha sido positivo, pues se han realizado mejoras estructurales importantes como la de la adecuación del centro a personas con movilidad reducida, o el acceso de los profesores a las bases de datos de la Universidad de Sevilla, pero no hemos sido capaces de iniciarlas todas, y no hemos alcanzado todos los objetivos planteados.

Los valores de los indicadores Xa y Xb, son respectivamente 83,33% y 66,67%. Aun siendo valores elevados, aspiramos en cursos venideros acercarnos al 100% de los mismos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

PUNTOS FUERTES

1º- El grado de puesta en marcha y cumplimiento es elevado

PUNTOS DEBILES

1º- No se han puesto en marcha todas las propuestas planteadas, y no se han conseguido todos los objetivos planteados

2º- Poca capacidad de actuación en acciones que no son competencia del centro

PROPUESTAS DE MEJORA

1º- Retomar aquellas iniciativas que no se pusieron en marcha, así como aquellas que no se han alcanzado los objetivos planteados.

3. Propuestas de Plan de Mejora

En este apartado, CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

El conjunto de Mejoras que a continuación se exponen, son las planteadas tras el análisis de los procedimientos que componen el Informe del SGCT.

Tal como está estructurada la plataforma donde se debe cargar el presente informe, solo las propuestas que aparezcan tras cada procedimiento son las que verán la luz en la plataforma. Por lo tanto, anotar cualquier propuesta de mejora que creáis conveniente, y tras que procedimiento se anotaría, lo que facilitara su discusión en Comisión y su posterior inclusión en el informe de papel y en la plataforma Logros.

| PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORA |
|---|
| 1º- Mejorar o al menos mantener las tasas de rendimiento y éxito del título |
| 2º- Promover asistencia curso ICE |
| 3º- Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías. |
| 4º- Desglosar los datos de participación en los cursos de formación por titulación. |
| 5º- Realizar cursos en la escuela referentes a la producción científica y a los distintos procesos de acreditación del profesorado. |
| 6º- Creación de un Plan Propio de Docencia. |
| 7º- Adaptación de la escala de puntuación de las encuestas de satisfacción con la actividad docente a la utilizada por la Universidad de Sevilla. |
| 8º- Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador. mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello |
| 9º- Fomentar la realización de Tesis Doctorales por parte del profesorado |
| 10º- Plantear cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador de los profesores de la Escuela, encuadrados en el Plan Propio de Docencia |
| 11º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración. |
| 12º- Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelería, programa de acogida, etc. |
| 13º- Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados |
| 14º - Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles. |
| 15º- Revisión de la página Web del Centro para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título |
| 16º- Retomar aquellas iniciativas que no se pusieron en marcha, así como aquellas que no se han alcanzado los objetivos planteados. |

4. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del Título.

1. Difusión masiva de la utilización de la Plataforma Educa tanto por parte del profesorado como por parte de los alumnos.

Valoración: Con esta masiva utilización se favorece la transmisión de conocimientos y la participación del alumnado en su propia formación, mejorando el canal de comunicación profesor / alumno.

2. Actualización de la página Web del centro.

Valoración: Ha permitido una identificación más rápida, racional y completa de la información relevante para los diferentes colectivos del centro.

3. Mantenimiento de la estrecha relación alumnos / Resto de colectivos del centro.

Valoración: La cercanía de los distintos colectivos del centro: PAS, profesorado, Dirección, Jefatura de Estudios y Dirección permite poder abordar, y en su caso solucionar de forma directa y en menos tiempo, los problemas que se les plantea a los alumnos.

4. Acto de recepción a los alumnos de nuevo ingreso

Valoración: Es una actuación orientada a favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso tanto a nivel particular de Centro. El proceso es desarrollado por el equipo de gobierno del Centro, así como por responsables de diferentes servicios de la Escuela.

5. Desarrollo de curso de formación al profesorado.

Valoración: Anualmente se proponen cursos de formación al profesorado, tendentes a mejorar la formación del mismo, sobre todo en la puesta al día en las últimas innovaciones docentes.

6. Actividades de divulgación orientadas a dar a conocer la Escuela y los contenidos de los títulos en ella impartidos, dirigidas al alumnado de bachiller.

Valoración: Acercamiento del contenido de los títulos, así como de sus potencialidades al alumnado que debe decidir qué formación cursar. Esta información se proporciona, igualmente, tanto al profesorado encargado de la orientación en bachiller como a tutores y progenitores del alumnado.

7. Entrega anual de un premio, diploma y remuneración económica, en el acto de imposición de becas a los nuevos graduados, a los mejores expedientes académicos del curso anterior.

Valoración: Con este premio, la Escuela quiere poner en valor la cultura del esfuerzo y servir de acicate para el conjunto de los alumnos, teniendo un reconocimiento público y económico, a aquellos alumnos que gracias a su esfuerzo y dedicación han obtenido las mejores notas en el curso académico anterior.

5. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Se valora muy positivamente el apoyo prestado a la CGCT por parte de todos los grupos que componen la E.U de Osuna.

Dado que somos un centro adscrito a la Universidad de Sevilla, en las propuestas de mejora del proceso de evaluación, indicaremos aquellas que nos atañen como centro adscrito.

El mayor problema con el que nos enfrentábamos en cursos anteriores fue el de la falta de información para elaborar algunos indicadores. Pero la incorporación del centro a la Plataforma LOGROS, y el acceso a la misma, ha subsanado esa falta de información y ha permitido una realización del informe más ajustada a los requisitos exigidos, y un mejor análisis de la situación y en consecuencia afinar más a la hora de determinar los puntos fuertes y débiles de la escuela y la propuestas para la mejora de la misma.